



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0008394/2015

**VISTO;**

Las presentes actuaciones por la cual se eleva a consideración de este Cuerpo, la solicitud de admisión como alumno de la Carrera de Maestría en Ciencias Agropecuarias Mención Tecnología de Semillas, que se dicta en la Escuela para Graduados de esta Casa, del postulante Ing. Agr. Héctor Osvaldo PALAZZO; y

**CONSIDERANDO:**

Que dicha presentación es avalada por la CAMSE, en el marco de lo establecido por los artículos 11°, 12° y 13° de la Resolución H.C.S. N° 640/13.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°:** Aprobar la admisión a la Carrera de Maestría en Ciencias Agropecuarias Mención Tecnología de Semillas que se dicta en la Escuela para Graduados de esta Unidad Académica del postulante **Ing. Agr. Héctor Osvaldo PALAZZO**, la cual fuera avalada por la CAMSE, en el marco de lo establecido por los artículos 11°, 12° y 13° de la Resolución H.C.S. N° 640/13.

**ARTICULO 2°:** Por Mesa de Entradas, comuníquese a la Secretaria General, a la Secretaria de Asuntos Académicos. Pase a la Escuela para Graduados, para notificación de los sectores contable y guaraní. Cumplido pase a la CAMSE para la prosecución del trámite respectivo.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.**

Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO  
Secretario General  
Facultad de Ciencias Agropecuarias

**RESOLUCION N°: 088**  
E.D./



Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
Universidad Nacional de Córdoba